

## REUNIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL DE UNIVERSIDADES CON LOS SINDICATOS DEL SECTOR: SEGUIMOS APAGANDO FUEGOS SIN ENTRAR EN EL FONDO DE LAS CUESTIONES

# Universidad informa

Hoy, en Madrid, los Sindicatos del Sector de Universidad hemos tenido una reunión con la Secretaría General de Universidades del MECD. Como desde hace ya años, UGT ha vuelto a insistir en la necesidad de crear un Estatuto del PDI, que a nuestro entender sería la solución a muchos de los problemas que nos afectan.

En lugar de ello, el Ministerio ha planteado la búsqueda de soluciones a algunos de los problemas, eso sí, importantísimos:

- El **reconocimiento de Títulos**, tanto a nivel internacional (basado en la bilateralidad), como de reconocimiento a la hora del empleo en la Función Pública. Este cambio supondría una modificación en el Real Decreto 967/2014, de homologación y declaración de equivalencia a titulación y a nivel académico universitario oficial y para la convalidación de estudios extranjeros de educación superior.
- Preocupa el tema de la situación de los **Profesores Asociados**, en general, y de los **Tutores de la UNED**. El tema de la UNED se pretende resolver mediante un Real Decreto, mientras que el tema de los Asociados debe ser por Real Decreto-Ley, ya que modificaría aspectos de la Ley Orgánica de Universidades. A este respecto hemos insistido en la obligación de la negociación con los Sindicatos.

Ante la petición de constitución formal de la **Mesa Sectorial**, el MECD vuelve a prometernos, que es su intención pedirla a Función Pública y que trabajarán en ello.

Por su lado, el Secretario General nos habla de una propuesta de la CRUE para la redacción de una nueva Ley de Universidades, lo que todavía está muy en el aire, y si hubiera algún movimiento al respecto, nos mantendrían informados.

Se nos informa asimismo de los futuros “sexenios” de transferencia que se van a probar en un proyecto piloto del que se nos ha prometido asimismo participación sindical.

Sobre los criterios de ANECA y las últimas evaluaciones el Director General de Universidades ha informado en sede parlamentaria y los datos aunque públicos nos ha pedido que los solicitemos formalmente, lo que haremos en esta semana.

UGT ha recordado las múltiples negociaciones que nos quedan en curso, argumentando que tenemos la impresión de que solo apagamos fuegos de acuerdo a las necesidades del MECD y no abordamos los verdaderos problemas de la Universidad y la Investigación.

Algunos de esos problemas que requieren solución y que hemos enumerado son los siguientes:

La elaboración del Estatuto del Personal Docente e Investigador (el contrato puente para los Ayudantes Doctores, la supresión de las Tasas de Transformación de los Acreditados a Titulares y a Catedráticos de Universidad, las figuras de profesorado no doctor de duración definida, los temas de promoción de plantillas mediante Reales Decretos, la brecha de género y el envejecimiento de las plantillas). Hemos tratado así mismo las informaciones ofrecidas por la CRUE sobre la creación de nuevas figuras de profesorado. También se ha tratado los problemas relacionados con la paralización de la Ley de la Ciencia, con incidencia en los derechos para solicitar quinquenios y sexenios en determinados ámbitos que están reconociéndose sin cobertura legal, a base de Sentencias.

Se ha recordado también determinadas reivindicaciones del PAS de ámbito estatal, como la apertura del abanico de permutas o el aumento de su participación en la elección de los órganos de representación de la Universidad.

Madrid, 8 de mayo de 2018